

COMPARECERÁN ALCALDES

El Congreso de la Ciudad de México aprobó el calendario de comparecencias de los 16 alcaldes de la capital del país, las cuales iniciarán el 8 de mayo y concluirán el 22 del mismo mes.

La diputada María de Lourdes González (PRI), presidenta de la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales, recordó que las y los ediles están obligados a rendir un informe anual de labores, con el fin de fortalecer el principio democrático de rendición de cuentas. ● **Laura Arana**

